

ASETRA INFORMA (127-2025; 04-07-2025)

- La Catedral de Segovia acogió la entrega de los Premios FES 2025.
- El Ministerio de Transportes facilita una calculadora de costes para las empresas del sector (ACOTRAN).
- SOLRED precio profesional, 5 de julio de 2025.
- Precio de CEPSA, 5 de julio de 2025 (NUEVOS DESCUENTOS).

LA CATEDRAL DE SEGOVIA ACOGIÓ LA ENTREGA DE LOS PREMIOS FES 2025



(foto de grupo de los premiados, Héctor Criado, El Adelantado de Segovia)

En la tarde del jueves 3 de julio, el emblemático enlosado de la Catedral de Segovia se convirtió en el escenario solemne de la gala de entrega de los prestigiosos **Premios FES 2025**, organizados por la Federación Empresarial Segoviana. En esta edición, el sector del transporte de mercancías por carretera cobró un destacado protagonismo, reflejo de su peso creciente en la economía provincial y nacional.

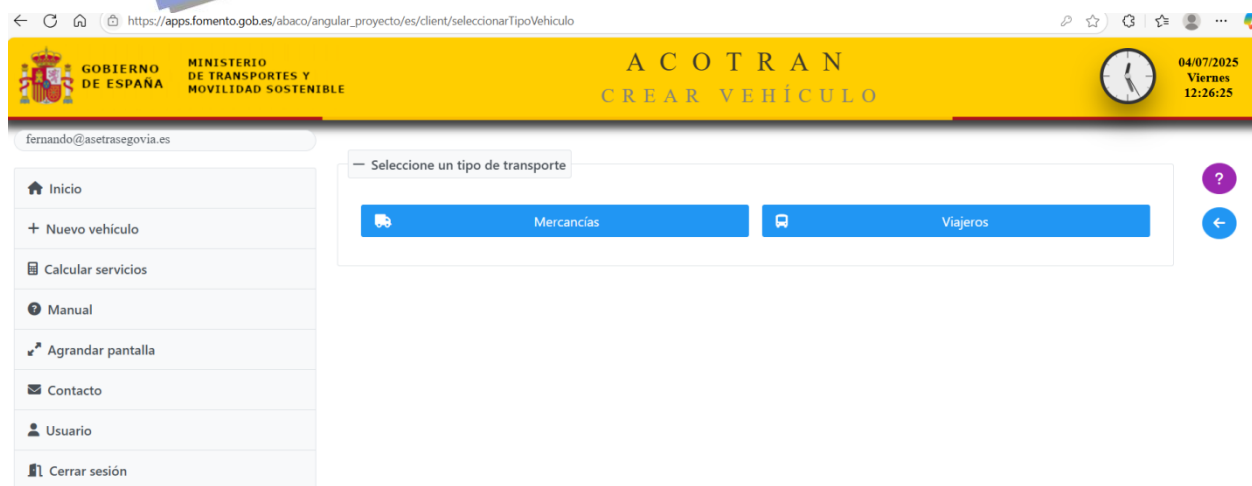
El galardón más relevante, el **Premio José María Antona al Empresario del Año**, fue concedido al empresario **Alberto Guijarro**, al frente de la firma **GRANALU**, líder en el sector de la fabricación de semirremolques de aluminio. Este reconocimiento pone en valor la innovación y excelencia industrial de la empresa.

Por su parte, el **Premio a la Trayectoria Empresarial** recayó en la compañía **NAVATRANS**, siendo recogido por **Miguel Ángel González Cabrejas**, en reconocimiento a su dilatada y consolidada labor en el ámbito del transporte.

Asimismo, el **Premio a la Industria e Innovación** fue otorgado a **Maderas José Ramón Marinero**, empresa que, además de su actividad principal en el sector maderero, mantiene una destacada presencia en el transporte de mercancías, combinando tradición y modernización.



EL MINISTERIO DE TRANSPORTES FACILITA UNA CALCULADORA DE COSTES PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR (ACOTRAN)



El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, a través de la Dirección General de Transporte por Carretera y Ferrocarril, [ha completado el desarrollo de una nueva herramienta web para calcular los costes anuales y por servicio del transporte de mercancías y del transporte discrecional de viajeros por carretera.](#)

[Esta nueva herramienta, llamada ACOTRAN](#), fusiona en una sola aplicación las dos herramientas que existen en la actualidad (Acotram, para el transporte de mercancías y Acotravi, para el de viajeros), con la ventaja añadida de que no requiere la instalación en un dispositivo ni la descarga periódica de ficheros para tener la información actualizada.

Acotran mantiene en común con las herramientas actuales las funcionalidades y características más relevantes: las tipologías de vehículos de los [Observatorios de Costes de Transporte](#) (20 para mercancías, y cuatro para viajeros), los datos para el cálculo de costes (explotación, costes del vehículo, del remolque o semirremolque, del personal, del carburante, etc.), la comparativa con los costes de los observatorios o la grabación de los datos introducidos para su utilización futura. Sin embargo, introduce **mejoras en la funcionalidad** ya que, al ser una aplicación web, las bases de datos están permanentemente actualizadas.

Además, **permite crear perfiles personalizados con un sencillo registro**, dando la posibilidad de guardar los datos y las características sobre los diferentes vehículos y flotas de cada usuario, y realizar los cálculos en base a ellos. Según el Ministerio de Transportes, la herramienta es compatible con cualquiera de los sistemas operativos existentes.

Además, este nuevo **formato web** permitirá implementar en el futuro utilidades y mejoras añadidas, como nuevas simulaciones de costes basadas en kilómetros recorridos y horas totales y no solo en la carga, la exportación de resultados a formatos editables (excel, csv, etc.), mejoras en la impresión (en formato PDF),



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

nuevos sistemas de visualización de datos y gráficos o la incorporación de manera sencilla de nuevas tipologías de vehículo.

La Dirección General de Transporte y Ferrocarril realizará, en los próximos meses, una fase final de contraste y pruebas. **Una vez finalizadas, en septiembre u octubre, está prevista la realización de diversas sesiones informativas gratuitas por vía telemática, en las que se explicará con detalle el funcionamiento de esta nueva herramienta.** Todos los profesionales interesados en conocer el manejo de esta herramienta podrán asistir a esta formación gratuita (daremos traslado en su momento).

SOLRED, PRECIO PROFESIONAL 5 DE JULIO DE 2025





¡En 🌸 primavera 🌻 siguen los descuentos!

Queremos recordarte que, dentro del **Acuerdo Solred – CETM**, puedes **seguir beneficiándote de estos descuentos en Diésel**:

- Hasta **18 cts.€/litro** respecto a **Precio Monolito**.
- Hasta **22 cts.€/litro** respecto a **Precio Profesional**.

Sin límite de litros.

Consultar Estaciones de Servicio



A partir del **1 de febrero de 2025** en el convenio que mantiene CETM con SOLRED, al que estamos adheridos, se incrementan los descuentos:

- Para quienes estén dados de alta en la modalidad '**precio surtidor**', pasa de 15 a **18 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.**
- Para quienes estén dados de alta en '**precio profesional**', pasa de 19 a **22 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.** El precio profesional, con esos 22 céntimos de descuento, para el **4 de julio se queda en 1,241 euros/litro** (con IVA y sin ese descuento de 22 céntimos: 1,461).

Accediendo a [este enlace](#) podrá consultar los precios para mañana, en las gasolineras de toda España.

Novedades

Dentro del acuerdo SOLRED-CETM, informamos sobre las nuevas condiciones de descuentos que han entrado en vigor el 1 de junio de 2025 para los siguientes productos:

- HVO (Diesel Nexa 100% renovable): 10cts.€/litro respecto al Precio Monolito.
- Gasolinas: 5cts.€/litro respecto al Precio Monolito.

PRECIO DE CEPSA, 5 DE JULIO DE 2025 (NUEVOS DESCUENTOS)

Desde el 1 de julio de 2025, MOEVE (antes CEPSA), elimina el escalado de consumos para acceder al descuento, haciendo un descuento lineal.

De este modo las estaciones de servicio que en el listado constan como de '16 céntimos' **pasan a hacer 18 céntimos/litro**; mientras que las estaciones de servicio que en listado constan como de '19 céntimos' **pasan a hacer 22 céntimos/litro**.

Los precios para el día **5 de julio** son los siguientes:

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel	1,218 euros/litro	1,474 euros/litro (*) Con descuento de 18 céntimos: 1,294 euros/litro (*) Con descuento de 22 céntimos: 1,254 euros/litro
HVO 100	1,418 euros/litro	1,716 euros/litro



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

Pueden consultar los precios de CEPESA, también, en este enlace a la página web de Asetra: <https://asetrasegovia.es/asetra/convenios/precios-cepsa/>

Listado de estaciones de servicio:

- [Descuento de 16 céntimos.](#)
- [Descuento de 19 céntimos.](#)

